

la primera llegó á Sevilla á fin del año 1515, que volvió á la Española en Noviembre de 1516, y regresó de nuevo á España en Marzo de 1517, parece lo más natural que el fallecimiento de Ojeda acaeciese á fines de 1515 ó en el siguiente de 1516: de donde se infiere la equivocación de Herrera y de Pizarro, que fijan su muerte en el año 1510, y la de Gomara, el cual escribió que según decían, Ojeda se metió fraile de San Francisco, y en aquel hábito acabó su vida (1).

ILUSTRACION II

SOBRE LAS NAVEGACIONES DE LOS VASCONGADOS Á LOS MARES DE TERRANOVA.

Aunque los vascongados pretenden haber descubierto los bancos de Terranova y la pesca del bacallao como cien años antes del descubrimiento de América, citando para ello la autoridad de los escritores de la Enciclopedia (2), no presentan documentos que apoyen una pretensión tan extraordinaria.

Varios escritores extranjeros como Forster (3) han citado las navegaciones de los vizcaínos, españoles, portugueses, normandos y bretones á los mares de Terranova desde principios del siglo XVI; pero sin seguridad y aun con desconfianza. Bien quisiéramos hallar documentos coetáneos y fehacientes que justificasen esta pretensión tan natural y propia de los marinos vizcaínos y guipuzcoanos, que ya en los siglos anteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo, extendían su comercio por los países del norte y otros. Por su valor y pericia solicitaban sus auxilios los Reyes de Francia, y los respetaban los de Inglaterra. Pudieron descubrir aquel país, y abandonar después la industria de su pesca; pero entretanto nos parecen dignas de consideración las reflexiones que nos han sugerido algunos documentos que hemos examinado.

Basta para la duda el ver que en el año mil quinientos once se prevenía á un navegante español, enviado á descubrir por los reyes á los mares de Terranova,

(1) Herrera, lib. 8, cap. 5.—Gomara, *Hist. gen. de las Ind.*, cap. 57.—Pizarro, *Var. Ilust. del Nuevo Mundo*, Vida de Ojeda, cap. 8.

(2) *Diccion. Geog.-Hist. de España* por la Academia de la Historia, tom. II, pág. 313.

(3) *Viajes al Norte*, lib. 3, cap. 3 y 5.

que *la gente que lleváredes sean naturales de estos reinos, e cepto que dos pilotos que lleváredes sean bretones ó de otra nación que allá hayan estado* (1). Prevección que no se hubiera hecho si en España, y especialmente en el país vascongado ó costa cantábrica, donde se hacía el armamento y apresto, hubiese habido pilotos de esta clase propios para la expedición. Los documentos que tenemos á la vista prueban, en efecto, que las navegaciones de los guipuzcoanos á Terranova y á la pesca de los bacallaos, de que sacaban considerable ganancia, no son muy anteriores al año mil quinientos cuarenta. En el pleito seguido en la ciudad de S. Sebastian el año mil quinientos sesenta y uno con los maestros de naos sobre pagar á las iglesias el dos por ciento de los productos de la pesca de Terranova, que existía original en el archivo de la ciudad entre los de la cofradía de Santa Catalina, y extractó el teniente de navío D. Josef de Vargas y Ponce, se halla la octava pregunta del interrogatorio, en estos términos: «Item: Si saben que la pesquería de Tierranueva ha seido hallada y usada de pocos años y tiempo á esta parte, en la cual las dichas naos y gente han sacado y sacan de las ganancias que en dicha pesquería hacen, mucha suma de maravedís; por lo cual han dejado y dejan de hacer y seguir otros viajes de Flandes, Inglaterra, Andalucía y Levante y otras partes, donde las dichas naos solian ganar y acudir de las dichas ganancias con el dicho dos por ciento á la dicha cofradía de Santa Catalina, y las dichas iglesias parroquiales (Santa María y San Vicente); y por causa de la dicha pesquería se pagase el dicho dos por ciento, como se solía y se suele pagar de los otros viajes; de suso, digan lo que saben.» El primer testigo Domingo de Valerdi, de edad de 53 años, dice que la pesquería de Terranova había sido hallada pocos años antes; que era grande la ganancia que producía, y que por ella habían abandonado el tráfico de Flándes, Inglaterra, etc., en el que tantos navegaban. Confirma lo mismo el segundo testigo Martín Pérez de Azcáreta, capitán ordinario de S. M., de edad de 50 años. El tercero Martín de Guruzeta, de 59 años, dice se había usado allí dicha pesca mucho tiempo después de los 32 años que este testigo navegaba, y que la mayor parte de las naos iban á Terranova á la pesca de las grasas de ballena y pescado bacallao. El cuarto testigo Martín de Aguirre, de 40 años, afirma que *ha poco tiempo* fué hallada la pesquería de Terranova y tratada; y que sabe que de 16 años á aquella parte (esto es desde 1545) el mayor número de las naos de S. Sebastian, y aun de toda Guipúzcoa, se habían dado á la dicha pesquería. El quinto testigo Hernando de Mena, de 70 años, de S. Sebastian, con 55 de navegar, dijo que en su tiempo se había descubierto el trato y viaje de Terranova, podía hacer 35 años, poco más ó menos (hacia el de 1526) y de 20 á aquella

(1) Véanse los núms. XXXI y XXXII del Apéndice.

parte (corresponde á 1541), se seguían estos viajes á Terranova por la mucha ganancia que sacaban, más que á otras partes donde solían ir, como á Flándes, Inglaterra, Andalucía, Levante, etc. El sexto testigo Domingo de Egurrola, vecino de S. Sebastian, de 55 años, dice también que de 30 años poco más ó menos á aquella parte (esto es desde 1531) se habían continuado los viajes á Terranova, dejando las otras navegaciones por el gran provecho que hallaban los maestros y marineros. El séptimo testigo Pedro de Hua, de 50 años, también dice que lo de los viajes de la pesca de Terranova á los bacallaos y grasa de ballena se había hallado en su tiempo, *y de ménos de 20 años á esta parte se ha frecuentado y frecuenta tanto como ahora, y que esto se hace por el mucho provecho que de los dichos viajes sacan los maestros y marineros.*

Esta pesca tan lucrativa continuaba por los años de 1574; en cuyo año informó Cristóbal de Barros sobre los tiempos en que las naos de la costa cantábrica iban á sus pesquerías y tráfico, diciendo: Ilmo. Sr.: «Las naos que van á la pesquería de bacallaos á Terranova, parten desta costa en fin de Marzo y principio de Abril, y vuelven á ella mediado Setiembre y en Octubre.

Las que van á la pesquería de las ballenas parten desta costa mediado Junio, y vuelven á ella en Diciembre y al principio de Enero.

Las naos que solían ir á Flándes por afletamientos de Búrgos, solían ir en dos flotas cada año, la una en fin de Abril ó principio de Mayo, y la otra mediado Agosto y por Setiembre: éstas venían de allá con brevedad.

Las zabras de Castro que no tienen cubiertas, andan á besugos hasta todo Enero, dende Santa Catalina, y despues crecen muchas y van á diferentes navegaciones.

Las chalupas de Sant Vicente de la Barquera, Llánes y Riva de Sella, Gijon y Aviles parten por Setiembre al Andalucía, donde se avituallan para ir á la pesquería de Cabo de Aguer, vuelven á vendella á Sevilla y al Puerto de Santa María por Navidad, y más adelante vienen á Sant Vicente por Abril, y por el principio de Junio van á la pesquería de Irlanda: vuelven mediado Agosto.

Los volantes de Galicia de invierno andan á las pesquerías, y de verano los aderezan para navegar.

Las demás naos y navíos que no siguen estas carreras, navegan para donde hallan fletes sin más atención de ir donde se les ofrece.—Cristóbal de Barros (1).»

Pruébese por estas declaraciones, y en particular por la del anciano Hernando de Mená, que la pesquería de Terranova se había descubierto hacia el año 1526, y que los guipuzcoanos, especialmente los de San Sebastian, la frecuentaban

(1) Hállase el original en el Arch. de Ind. de Sevilla, leg. 17 de buen gobierno.

desde 1540 con gran utilidad. La época que señala este testigo del descubrimiento coincide con la expedición de Estéban Gómez, á quien por Real cédula fecha en Valladolid á 10 de Febrero de 1525, se le nombró piloto de S. M. con el salario de 30 D mrs. al año; y en el mismo salió con una carabela, y subió mucho al norte en busca de un estrecho que facilitase la comunicacion con el Catayo, y corriendo por toda aquella costa hasta la Florida por partes que hasta entónces nadie había reconocido, atravesó al puerto de Santiago, en la isla de Cuba, y tomando allí refrescos, aportó á la Coruña diez meses despues de su salida, conduciendo algunos indios de aquellas tierras, que presentó al Rey en Toledo (1).

Al viaje de Estéban Gómez, hecho por orden del Rey, atribuían al parecer Hernando de Mena y otros el descubrimiento de los bacallaos, que tanto empezaron á frecuentar los guipuzcoanos algunos años despues, estimulados de la ganancia que les producian esta pesca y la de la ballena, de cuyas grasas y aceites hacían un comercio muy lucroso, no sólo en Navarra, Castilla y Aragon, sino en Inglaterra y Países-Bajos: siendo de notar que esta industria de la ballena la habían ejercitado en sus costas, y era ya antiquísima entre los guipuzcoanos, como consta de varios diplomas. Así es que los vascongados con su actividad y pericia se aprovecharon casi exclusivamente de la pesca en los mares de Terranova, hasta despues de mediado el siglo xvii, en que la rivalidad de otras naciones intentó despojarlos de esta posesion, ocasionando muchas reclamaciones diplomáticas que no fueron desatendidas enteramente en los tratados ó estipulaciones posteriores con nuestra nacion; como puede verse en el art. *Guipúzcoa* del Diccionario Geográfico-Histórico de las Provincias Vascongadas, t. I, pág. 331 y sig., y en el art. *San Sebastian*, t. II, pág. 313 y sig.

(1) Herrera, Déc. 3, lib. 8, cap.—Gomara, *Historia de Indias*, capítulo 40.